

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
Calle Maldonado núm. 10Las solicitadas a razón de 18 \$  
por columna una publicación y  
la mitad del precio por cada una  
de las sucesivas

## EL COMERCIO

PERIODICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Aparece Lunes, Miércoles y Viernes

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTINS

## EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, ENERO 27 DE 1892

## NOBLE Y FILANTROPICO PROCEDER

No puede ser más laudable ni más digno del aplauso público el proceder que viene observando el distinguido representante de la causa comercial de Barreiro y Ramos. Sr. D. José Escriváns, quien aprovecha su gira comercial para dedicar el producto de sus admirables habilidades artísticas—de magia y prestidigitación—á beneficio de ventos sociales que encarnan tendencias de progreso moral e intelectual.

Como ya es de pública notoriedad, el Sr. Escriváns no quiere que el pueblo de Independencia sea menos que los demás que ha recorrido, y en su anhelo por hacer el bien ha ofrecido una función á beneficio del Hospital de Cari-  
dad.

No podía darse mejor destino al producto del ingenio artístico de ese aprobable señor, con mayor razón tratando de un Hospital que por falta de recursos no ha podido ser aún habilitado al servicio para los enfermos monos-  
tos.

La Comisión del Hospital ha acertado complacida un noble y espontáneo ofrecimiento, y en consecuencia se ha designado la noche del Jueves para que tenga lugar la gran función de gala, y los vecinos tendremos la doble satisfacción de admirar la habilidad tan justificada celebrada del notable prestidigitador uruguayo, y de contribuir al mismo tiempo á aumentar el producto destinado al Hospital.

La simpática sociedad Union Oriental ha cedido galantemente la banda que amenizará con sus dulces acordes la función, y lo mismo debemos decir de D. Pedro Irigaray que no cobra tam-  
po-  
co por el local del Teatro en atención al su magnánimo y filantrópico á que está destinado el producto.

Escusamos, pues, recomendar á la culta sociedad de Independencia, al pueblo en masa, que acuda á la función del Jueves, pues no dudamos de que el vecindario en general hará acto de presencia en esa noche que tan gratos recuerdos y luminosa huella dejará para esta población siempre agraciada para todos aquellos que como el Sr. Escriváns suscriben su nombre en la nómina de los protectores del Hospital.

Desde ya auguramos al Sr. Escriváns el éxito más completo, y las más entusiastas ovaciones.

## DEFECTOS SOCIALES

## COLABORACION

Nosotros no podemos menos que atribuir á la ignorancia ciertas efectos sociales, y no á la malicia, porque esos efectos no son otra cosa que la temor para el adelanto y el progreso del pueblo, — pues sería algo serio que atribuyésemos á simple malicia que no que es de vital interés para el pueblo y así que forzosamente lo tenemos que atribuir á la ignorancia.

Las autoridades son en primer lugar las culpables, por que no se ocupan de estudiar los fenómenos socio-  
lógicos que llevan á un pueblo á la ruina y la miseria.

Aquí no hay necesidad de mucha estadística ni de grandes estudios.

El pueblo es pequeño, y lo que está sucediendo hace cerca de 20 años que sucede lo mismo sin lograrlo que nunca salgamos del mismo camino, y lo que es peor de un camino falso que siempre nos llevará á la miseria, porque la miseria de una clase

forzosamente repercute en las otras clases sociales.

Nadie busca el remedio y éste lo tienen en su mano las autoridades y los vecinos pudientes.

La clase que más nos preocupa al escribir estas líneas es la clase artesana. La que hace 20 años ya se postrada y que retrograda cada día hasta hundirse tal vez en la iración.

Hace más de 22 años que nos hemos avenido en esta Villa.

Entonces el artesano hacia buena figura y no pasaba miseria.

Casi todos los maestros de cualquier arte ó oficio eran propietarios.

Los talleres estaban llenos de oficiales y aprendices.

La juventud no tenía á mejos aprender un arte ó oficio, y perfeccionarse en lo posible en el estudio.

No sucedía como hoy que pasan una vida más holgada el changador y el peón que el mejor artesano.

Tan es así que ahora hay más propietarios entre los peones que entre los artesanos.

Estos si tienen una casita es porque la obtuvieron en los principios de la fundación de este pueblo, — y quien sabe cuanto les habrá costado para sacarla ilesa hasta la fecha de la crisis que pesa sobre esa clase.

Y sin embargo debería suceder todo lo contrario.

La clase artesana es la que más tendría que ser favorecida por Gobiernos y por el pueblo, por ser la clase que más honra á las naciones y la que más produce adonde tiene apoyo y protección.

Estudie la historia de Francia y Norte América, y se obtendrá el convencimiento que una de las más grandes fuentes de riqueza de esas naciones descansa en el artesano, es decir en la industria, por que así como el gusano se vuelve linda mariposa, así el artesano se vuelve industrial.

Aquí en cambio el artesano se encuentra cargado de deudas y mal dice la hora en que sus padres, le pusieron á aprender un arte ó oficio y mal dice el refrán aquel de que el que tiene arte ó oficio tiene beneficio.

Los talleres están vacíos. Los herramientas se están amontonando.

Los maestros con esta compagnia están convencidos de que trabajo honesto, pero hoy dia no se mira la calidad del material ni del trabajo si no la baratura.

Así que ya no hay maestros, ya no hay oficiales, sino verdaderos charlatanes en todos los oficios, que ni ganan ellos ni dejan ganar al que sube su profesión y que le costó años de aprendizaje, y que por esa causa no le queda otro recurso que buscar trabajo de changador ó de peón, como ya varios lo han hecho, ó dejar morir de hambre á sí mismo y á su familia.

Ahi está el fruto que hemos cogido en haber buscado hasta el presente la competencia en la baratura y no la competencia en la calidad.

Trabajan los aprendices ó los que nada saben, porque á ellos poco les importa el mérito de su trabajo.

Si la competencia esjuviese en la calidad, habría estímulo para siempre progresar y estudiar.

Pero continuando las cosas, como van, sobre ese particular, el maestro está de mas, como decimos esta también el estudio de las artes y oficios.

Así que si sigue esto, no veamos ningún principio para celebrar una Certamen ó Exposición Artística industrial, por muchos años, todavía, — como lo ha aconsejado el autor de los artículos que bajo el título de Estudio y trabajo aparecieron en su popular periódico.

Para que ello se realizara algún día, tanto los maestros como las sociedades que hacen edificar y los vecinos pudientes, tendrían todos á porfia que trabajar por que se mire con mas preferencia la calidad del trabajo que la baratura,— pues es de todos sabido que lo barato sale caro.

¡Por que aquí, verbi gracia, se entraña bajo la férula de un albañil al carpintero, al herrero, á todos los artesanos en fin que se necesitan para construir un edificio?

Porque se intula empresario, y éste es peor que un pequeño rey,— pues con la cosa que siempre está en competencia con otro albañil a quien hace más trabajo por menos precio en vez de protector de los otros artesanos se vuelvo el desquiciador del pueblo.

Al efecto se vale ese señor empresario de peones ó aprendices, saliendo con la excusa de que no pueden ocupar a maestros porque trataron el trabajo demasiado barato.

He aquí demostrado, pues, cómo los Gobiernos, las Sociedades y los vecinos que hacen edificar, en lugar de ser protectores de las artes y oficios, son los que aniquilan más al artesano, al que mayores muestras de competencia ha sabido dar durante 20 ó más años.

A causa de ese desquiciamiento, los buenos maestros no pueden ocupar si quiera un aprendiz en sus talleres, ni tampoco los padres desean hacer que sus hijos aprendan un arte ó oficio.

De ahí la causa por que los trabajos públicos como los particulares que deben ser sacados á licitación, tendrían que hacerse, como ya lo hacen algunos vecinos, tomando precio del trabajo de albañil al albañil, del de carpintero al carpintero, y así en lo que se relaciona con todas las demás profesiones.

De ese modo vivian todos los artesanos y ganarían algo más los señores empresarios,— como serían más perfectos y progresarían poco a poco las industrias y los artes, hasta llegar al bello desideratum de su esplendor, es decir, de llevar á efecto una Exposición Departamental.

L. A.

## SIN COMENTARIOS

Desde 1880 á la fecha se han gastado por los diversos Gobiernos habidos en la República:

Servicio de presupuestos activos en la administración. 3.950.539 \$

Id id pasivos durante el mismo Gobierno. 4.802.215 "

Servicio de presupuestos activos en la administración Santos. 6.163.197 "

Id id pasivos durante el mismo Gobierno. 6.855.933 "

Servicio de presupuestos activos en la administración Tajes. 6.183.550 "

Id id pasivos durante el mismo Gobierno. 7.627.768 "

Servicio de presupuestos activos en la administración Herrera y Obes. 6.525.918 "

Id id pasivos durante el mismo Gobierno. 8.720.257 "

## EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Desde 1880 hasta la fecha se han gastado las siguientes cantidades por el Ministerio de la Guerra:

Administración Latorre 296.018 \$

SUSCRICIÓN ADELANTEADA

Por un mes.... \$ 1 00

6 meses.... 1 6 60

1 año.... 10 00

3 3 3 para el exterior

100.... \$ 12,00

Número Anual.... 115

Regente—A. ARELLANO



## LA BELLA ITALIA

## SASTRERIA CIVIL Y MILITAR

DE

JOSE SICA

## PLAZA CONSTITUCION

Fray Bentos

Selecto y variado surtido de prendas y casimires para el verano.  
Se confeccionan levitas, jaquetas, etc., pantalones de todos gustos y precios, siendo éstos reducidos.

## Ver para creer

Véase el aviso de la tercera página

Idem Santos 117.491 "

Idem Tajes 202.024 "

Idem Herrera y Obes 377.222 "

## PARA LA HISTORIA

La Doudaude, la República desde 1880 á la fecha ha sido la siguiente:

Presidencia Latorre 2.600.000 \$

Idem Santos 4.638.325 "

Idem Tajes 5.119.573 "

Idem Herrera y Obes 5.963.230 "

## LO QUE GASTA EL EJERCITO

Dénde 1880 á la fecha el ejército uruguayo ha gastado según especifican los presupuestos:

Durante Latorre 529.386 \$

Idem Santos 1.197.100 "

Idem Tajes 987.523 "

Idem Herrera y Obes 953.551 "

## LOS PADRES DE LA PATRIA

Han costado al país desde 1880 lo siguiente:

Presupuesto del Cuerpo Legislativo durante la Presidencia de Latorre 158.556 \$

Idem Santos 493.793 "

Idem Tajes 541.630 "

Idem Herrera y Obes 582.558 "

## GACETILLA

A LOS SUSCRITORES  
DE  
CAMPANA

A los numerosos que nos deban 6 ó mas mensualidades, mucho les estimaremos quieran enviarlos el importe de lo adeudado á fin de arrancar nuestros libros y continuar remitiéndoles con puntualidad este periódico.

LA ADMINISTRACION

Independencia, Enero 25 de 1892

## ANTONIO ACEVEDO DIAZ

## ESCRIBANO

Domicilio particular—calle 26 de Mayo con calle a la Junta E. Administrativa.

En el Juzgado Letrado se le puede ver de 9 a 11 a. m. ó de 3 a 6 p. m.

## Agricultura

Se están dividiendo en chacras diez mil cuadras de excelente tierra junto á la Estación Algarrobo del Ferrocarril a Paysandú. Se formará un pueblo y gran CENTRO VITÍCOLA OLIVERO de dos mil cuadras en chacras de 60 cada una divididas cada una con viñas de raíz y arriugamientos para 6000 cepas y 600 árboles frutales y forestales.

Además se venderán chacras grandes de 200 a 600 cuadras á dez pesos cuadra.

Por prospectos y detalles ocurrir en Montevideo a Federico Vidiella, calle Rincon número 56 y en Fray Bentos á Mariano Suárez—Antigua Agencia Mensajería Fluvial—calle 33 núm. 28

**Perfiles—ELLA:** es de estatura regular, de color blanco, delgada, ojos verdosos, labios de carmín, garganta de alabastro, labio largo y flexible, voz dulce, muy simpática.

Su nombre es F.......

En fin, es una belidad—como que es hija de Españoles.

Vive en la calle de Montevideo, esquina á una que lleva por nombre el de

Qu padre de nuestra patria, que al ape  
liado empieza con A.

Es de estatura baja, más bien  
grueso que delgado, de color blanco,  
ojos negros, bigote negro, bastante sín  
áfrica, de profesión sastre, y vive en  
la calle Progreso.

Su apellido es igual al del actual pro  
curaduría de nuestra República.

El día preferido para su pedadía de  
paseo es el dos viernes.

Lectores, dicen que se cenan:—yo lo  
se.

J. B.

**Errata**—Entre las varias que se  
deslizaron en la producción literaria *La  
primavera de la vida*, que publicamos en el número anterior, —complimos sal  
var una que es la más grave pues que  
quita por completo el sentido de la pro  
piedad.

Hola aquí:  
En el 6<sup>a</sup> párrafo de la 2<sup>a</sup> columna  
dónde se lee—

—Qué sería de su ser qui, colocado en el tormentoso océano de la vida, si  
si no hubiera un puño que guiera su  
barca debajo—

—Qué sería de su ser si, colocado en el tormentoso océano de la vida, no tu  
viera un faro que guiera su barca dé  
bajo?

**Sobre la calumnia**—La perso  
na que ha calumniado está obligada a  
retractarse claramente de lo que dijo,  
diéndole que es falso lo que afirmó de  
tal persona, lo que si fuere necesario  
debería hacerlo ante testigos.

En una palabra, es indispensable que  
el calumniador deshaga la calumnia  
completamente, de manera que el ca  
lumniado quede con su buena fama in  
tegral y pura.

Debo también el calumniador resar  
cer los daños que haya causado con su  
calumnia.

Como se vé, es este asunto muy da  
río, por lo que debe proceder con  
gran cuidado para no atrair sobre si la  
infamia del calumniador un compromiso  
tan gravemente su conciencia.

De graciadamente hoy se media po  
co sobre esto, y hay quienes juegan con la fama del próximo como si anda  
liso, calumniando con la misma facil  
dad con que beben un vaso de agua.

X....

**Pasajeros**—Llegados por los últi  
mos vapores:

De Gualeguaychú—José Unzayne, Cár  
los Monti, Domingo Madero, Lorenzo  
Nicolás, Luis Merante, Manuel Gonzá  
lez, Juan Rondán, Ramón Lucento y  
Pedro Rodríguez.

Del Salto—José Algozo, Joaquín Car  
ballo, Juan Pino, Félix Martínez y José  
Quiróz.

De Buenos Aires—Manuel Corro, José  
Pul, Agustín Andrés Ramón, For  
lado, Vicente Pasquella y Sebastián  
Marro.

**Relación de costos**—En la que  
viene publicando *El Teléfono de Mer  
cedes*, figuras las siguientes que per  
tenece a personas de su localidad y que  
se hallan a su disposición en el Juz  
gado de su aquel Departamento.

Dr. Bayley \$ 0.60  
Miguel P. Ugarte \$ 2.70  
Gregorio Burruca \$ 2.87

**Accedido**—Independencia, Enero  
27 de 1892.

Dr. José I. Martínez.

Estimado amigo:  
He leído en *El Comercio* del Lunes  
un sueldo en el que se asevera que el  
Juzgado Lotrado no comenzará sus tra  
bajos hasta el 9 o 10 del corriente por  
tener que asumirlos para la capital el  
D.ctor Lacuoya Stirling.

Esa noticia es completamente inexacta,  
pues el Dr. Lacuoya funciona des  
de el día 25 en el que dictó cincuenta  
provisiones de trámite y dos senten  
cias definitivas.

Sirvase, pues, rectificar esa noticia  
hoy, si fuere posible, en el sentido in  
dicado.

Le saluda su aff. S. S.

Antonio Acevedo Díaz.

**Los certificados de defunción**—  
Ministerio de Gobierno.

Montevideo Enero 14 de 1892.

Vistos los antecedentes alvados por  
el Director General del Registro Civil  
relativos a la forma que deben adoptar  
los señores médicos forenses, al  
expedir los certificados de defunción.  
Atento a los fundamentos y considera  
ciones expuestas por la Dirección y de  
acuerdo con lo aconsejado por el Mi  
nisterio Fiscal—

SE RESUELVE:

Que los médicos forenses y los  
tenientes alcaldes, en los casos que  
la Ley les faculta para ello, puedan

expedir certificados de defunción manu  
scritos, únicamente en el caso que no  
pueda establecerse la identidad del muerto.

2<sup>a</sup> Que en todos los demás casos, los  
médicos forenses, los médicos particu  
lares y los tenientes alcaldes, deben  
extender los certificados en los formu  
larios que fueron aprobados anterior  
mente.

3<sup>a</sup> Que los médicos forenses cuando  
expidan certificados de personas que  
hayan fallecido sin su asistencia, lo  
hagan constar en una nota aparte de la  
firmilla.

4<sup>a</sup> Con el fin de tratar su familia,  
parte hoy para Montevideo el Sr.  
Juez Letrado Dr. D. Felipe Lacuoya  
Stirling.

Hágase saber a la Jefatura Política  
de la Capital.

HERRERA Y ORES  
L. E. Pérez

**Los telegramas definitivos**

—Por esta vez parecerá completamente  
indudable que han llegado los telegra  
mas definitivos, estos dichos desplazos  
esperados durante 15 días con tanto  
perjuicio de los proyectos financieros

y del país.

Debemos atenernos a las informacio  
nes que se nos han suministrado en los  
círculos oficiales y según las cuales du  
rante el día de hoy y la mañana de ayer, el  
Gobierno ha mantenido una  
tensa comunicación telegráfica con el  
agente financiero doctor Elbauri.

Una vez llegado el comisionado señor  
Durrour a París, el sienten preparan  
to en posesión de los documentos en  
viados por el Gobierno contados al doc  
tor Elbauri en un sentido según lo que  
se dice, completamente favorable a la  
negociación.

Solo en un punto parecen haberse  
sostenido las dificultades que se presen  
taban en lo relativo al nombramiento del  
Presidente.

Como medio de terminar la divergencia  
parece que el sienten ha solicitado la  
designación del doctor Elbauri para oc  
cupar ese puesto por cinco años lo que  
señaló establecido en los estatutos.

Además del Gobierno el señor El  
bauri, sienten en la casa Mallmann que  
se halla en Montevideo, ha recibido no  
ticias telegráficas que corroboran lo as  
terior anteriormente.

Así lo dice—Sr. Director de El Co  
mercio.

May señor mío:

Entre las varias noticias que pu  
blico Ud. en su periódico en la sec  
ción Gaceta se leído ha leído un sueldo, en  
donde se dice que al Alcalde de esta  
Villa ha sido con el solo fin de ver  
si pudo cobrar los haleres que se  
me adeudan, incluso el de Julio.

Como esta noticia es falsa, puesto  
que no es así, ruego a Ud. se sirva  
publicar la presente para que conste  
la verdad.

Con tal motivo me ofrezco su atle  
y SSS.

ENRIQUE IMKEN  
Independencia, Enero 26 de 1892.

**El beneficio del Hospital**—No  
olvide nadie que mañana debuta en  
entre nosotros el famoso y filantrópi  
co prestigioso D. José Escrivá  
nisa, y que el producto de ese debut  
es a beneficio de nuestro Hospital  
de Caridad.

La función se efectuará en el Ten  
tory Barbuty cedido gratuitamente pa  
ra el efecto.

Esperamos ver un lleno completo,  
—pues no creemos que haya un solo  
a la persona en el seno de nuestra  
cultura sociedad que se resista a con  
tribuir con el obolo de una entrada  
a la función destinada a fin tan be  
neficio, máxime cuando hay al otro  
atraíto el de presenciar las habilida  
des del digno representante de la  
casa de Barbuty y Romos.

**Varas**—La casa del Sr. Antonio  
Roverano cargarán en estos días diro  
tamente para Europa, 100 d mas to  
nadas de húvias.

—Por el vapor de noche, ha vuel  
to por la vigésima vez a faltar la re  
mesa de nuestro conga *La España*  
tanto para nosotros como para sus  
suscriptores en ésta.

—La Dirección General de Instruc  
ciones Públicas ha dirigido a la Com  
isión de Primaria de este Departamento  
que se expusiera por la Dirección y de  
acuerdo con lo aconsejado por el Mi  
nisterio Fiscal—

SE RESUELVE:

Que los médicos forenses y los  
tenientes alcaldes, en los casos que  
la Ley les faculta para ello, puedan

matricular para el ingreso de alum  
nos en las escuelas del Estado se  
abrirá el 15 de Febrero del año cu  
riente, y que las clases empezarán  
el día 2 de Marzo.

—Con motivo de asegurarse que  
los telegramas definitivos referentes  
a la creación del Banco del Uruguay,  
han llegado por fin se produjo rea  
cción favorable en los valores pú  
blicos que fueron aprobados anterior  
mente.

—Que los médicos forenses cuando  
expidan certificados de personas que  
hayan fallecido sin su asistencia, lo  
hagan constar en una nota aparte de la  
firmilla.

—Con el fin de tratar su familia,  
parte hoy para Montevideo el Sr.  
Juez Letrado Dr. D. Felipe Lacuoya  
Stirling.

Hágase saber a la Jefatura Política  
de la Capital.

HERRERA Y ORES  
L. E. Pérez

**Los telegramas definitivos**

—Por esta vez parecerá completamente  
indudable que han llegado los telegra  
mas definitivos, estos dichos desplazos  
esperados durante 15 días con tanto  
perjuicio de los proyectos financieros

y del país.

Debemos atenernos a las informacio  
nes que se nos han suministrado en los  
círculos oficiales y según las cuales du  
rante el día de hoy y la mañana de ayer, el  
Gobierno ha mantenido una  
tensa comunicación telegráfica con el  
agente financiero doctor Elbauri.

Una vez llegado el comisionado señor  
Durrour a París, el sienten preparan  
to en posesión de los documentos en  
viados por el Gobierno contados al doc  
tor Elbauri en un sentido según lo que  
se dice, completamente favorable a la  
negociación.

Solo en un punto parecen haberse  
sostenido las dificultades que se presen  
taban en lo relativo al nombramiento del  
Presidente.

Como medio de terminar la divergencia  
parece que el sienten ha solicitado la  
designación del doctor Elbauri para oc  
cupar ese puesto por cinco años lo que  
señaló establecido en los estatutos.

Además del Gobierno el señor El  
bauri, sienten en la casa Mallmann que  
se halla en Montevideo, ha recibido no  
ticias telegráficas que corroboran lo as  
terior anteriormente.

Así lo dice—Sr. Director de El Co  
mercio.

May señor mío:

Entre las varias noticias que pu  
blico Ud. en su periódico en la sec  
ción Gaceta se leído ha leído un sueldo, en  
donde se dice que al Alcalde de esta  
Villa ha sido con el solo fin de ver  
si pudo cobrar los haleres que se  
me adeudan, incluso el de Julio.

Como esta noticia es falsa, puesto  
que no es así, ruego a Ud. se sirva  
publicar la presente para que conste  
la verdad.

Con tal motivo me ofrezco su atle  
y SSS.

ENRIQUE IMKEN  
Independencia, Enero 26 de 1892.

**El beneficio del Hospital**—No  
olvide nadie que mañana debuta en  
entre nosotros el famoso y filantrópi  
co prestigioso D. José Escrivá  
nisa, y que el producto de ese debut  
es a beneficio de nuestro Hospital  
de Caridad.

La función se efectuará en el Ten  
tory Barbuty cedido gratuitamente pa  
ra el efecto.

Esperamos ver un lleno completo,  
—pues no creemos que haya un solo  
a la persona en el seno de nuestra  
cultura sociedad que se resista a con  
tribuir con el obolo de una entrada  
a la función destinada a fin tan be  
neficio, máxime cuando hay al otro  
atraíto el de presenciar las habilida  
des del digno representante de la  
casa de Barbuty y Romos.

**Varas**—La casa del Sr. Antonio  
Roverano cargarán en estos días diro  
tamente para Europa, 100 d mas to  
nadas de húvias.

—Por el vapor de noche, ha vuel  
to por la vigésima vez a faltar la re  
mesa de nuestro conga *La España*  
tanto para nosotros como para sus  
suscriptores en ésta.

—La Dirección General de Instruc  
ciones Públicas ha dirigido a la Com  
isión de Primaria de este Departamento  
que se expusiera por la Dirección y de  
acuerdo con lo aconsejado por el Mi  
nisterio Fiscal—

SE RESUELVE:

Que los médicos forenses y los  
tenientes alcaldes, en los casos que  
la Ley les faculta para ello, puedan

## SECCION ESPECIAL

### CEFRINO TRABUCHI HIJOS

#### PROFESOR DE MUSICA

Se ofrece a las familias y a la  
juventud de esta culta sociedad co  
mo profesor de violin y piano forte.

### JUAN CIMA

#### AGRIMENSOR DE NUEVO

Ofrece sus servicios profesionales y  
reclama órdenes en la Agencia Mar  
tina de D. Nicolas Cuneo en esta Vi  
lla calle 25 de Mayo esquina Minas,

### JARDINERA

#### SE VENDE

Hay en venta una jardinería en muy buen  
estado y propia para los establecimientos de camp  
o, pudiendo ser usada hasta para paseos ó via  
jes de familias.

Los que quieran verla pueden ocurrir a los  
señores D. Agustín Iñiguez y a su nieto residente en la  
calle 33, al lado de la panadería del Sr. Cardoso.

### CARRERASI

#### A los aficionados

EN DON ESTEBAN  
CASA DE  
LUCIO ESPINDOLA

E Domingo 31 del corriente

Se correrán más importan  
tes entre un caballo salino del Sr.  
Espindola por cuenta de D. Francisco Sosa y Pérez, y  
un caballo moreo de don Juan B.  
Belloqui.

El tiro es de 4 cuadras.

La parada es considerable  
y hay

